LAUCATS S.A.

Señor
Presidente de la Junta de Accionistas
LAUCATS S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento de las obligaciones legales y estatutarias pertinentes, pongo a consideración de ustedes el Balance General con sus anexos, con el Estado de Resultados y éste informe de Gerente General, sobre el desempeño de la compañía durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2003, en los siguientes términos:

1. Hemos cumplido con los objetivos planteados para el año 2003, conforme puede verificarse del balance general y sus anexos.

2. Durante el periodo económico del año 2003, hemos dado cabal cumplimiento a las disposiciones y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

3. No se ha suscitado ningún hecho extraordinario en el ámbito administrativo, laboral ni legal que merezca mención alguna en este informe, en razón de que la política salarial de la empresa se apega estrictamente a lo prescrito en la normativa laboral vigente.

4. Los ingresos obtenidos durante el año dos mil tres fueron comparados con los egresos, dando como resultado del ejercicio una mínima diferencia favorable, debido a la crisis económica que afecta de manera general a nuestro país. Sin embargo, a pesar de no existir una suma significativa de utilidades, nos damos por satisfechos con haber cumplido nuestro objetivo.

5. La situación financiera de la empresa se refleja fielmente en el balance general y demás documentos contables que han estado a disposición de los accionistas.

6. Recomiendo a la Junta que, luego de deducir de las utilidades el monto destinado para la reserva legal, de haber un excedente de utilidades, éstas sean repartidas a la accionista única de la compañía.

7. La gestión realizada en el año dos mil tres nos perfila hacia los objetivos trazados; por lo tanto recomiendo a la Junta, que para el ejercicio económico del año dos mil cuatro, se apruebe como estrategia el mejorar la solvencia administrativa financiera y técnica, para optimizar los gastos, de tal forma que podamos garantizar mayores ingresos a la compañía, a través de una mejora en el servicio al menor costo operativo posible.

8. Se ha dado estricto cumplimiento a la normativa vigente respecto de la propiedad intelectual y derechos de autor.

Es todo cuanto puedo informar de mis actividades como Gerente General y aprovecho la oportunidad para reiterar a los señores accionistas mis sentimientos de gratitud por la confianza y apoyo brindado a esta administración.

Atentamente,

DAVID SUÁREZ MOLINA
Gerente General

[redacted]

[redacted]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL